

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.° 586 — Santa Fe, Sábado 25 de Enero de 1913

Avisamos

al publico y a nuestros suscriptores, especialmente a los de los departamentos de San Justo, Vera, General Obligado, y Territorio Nacional del Chaco, que el Sr. J. Manuel Espinosa no tiene nada que ver con esta empresa desde hace mucho tiempo; que no está autorizado para efectuar cobros, ni tiene tampoco representación ninguna de este diario.

SANTA FE

Policía de la Capital

Tan poco respeto suele tenerse por la ciencia de administrar cuando se elaboran los presupuestos de gastos, que del análisis más somero a que se les someta saltan a la vista verdaderas monstruosidades.

Si se comparan los presupuestos de varios años sucesivos, se observa que los errores perduran y se acrecientan, como efecto tal vez de debilidades políticas, o de falta evidente de tino.

Tenemos así, como buena prueba de ello, el inciso III, item 1 de la ley económica vigente, jefatura de la capital, que con un presupuesto de novecientos treinta y tres mil pesos y pico al año, no satisface las necesidades de un departamento relativamente pequeño.

Limitándonos sólo al municipio, con exclusión de los comisarios de distrito hemos hecho el examen de partidas y de ellas surge clara y explicable la causa de ese abandono en que se encuentra esta ciudad que, en sólo la planta urbana, invierte alrededor de cuarenta mil pesos mensuales en personal sin contar gastos de ningún otro género.

Sin embargo, no se encuentran agentes por las calles. De noche, una que otra patrulla recorre los suburbios. La pregunta surge espontánea: ¿en qué se invierte tanto dinero?

Hay que desglosar el presupuesto para saberlo.

El número de vigilantes que éste da, es de doscientos veinticinco.

Podemos agregarles seis más que tiene el puerto y completaremos el total de 231 agentes destinados a la vigilancia urbana.

Ahora bien: para gobernar a esta tropa policial y mover el incomprensible mecanismo de jefaturas y oficinas a granel, el presupuesto consigna:

- 14 Comisarios
- 9 Subcomisarios
- 24 Oficiales
- 39 Auxiliares
- 6 Encargados o jefes de oficina.
- 11 Sargentos 1os.
- 20 Sargentos 2os.
- 27 Cabos

Total: 150 personas galoneadas o entregadas al burocratismo, mientras el número de vigilantes no alcanza al doble.

Y conste que no incluimos en la cuenta a la comisaría de investigaciones, ni certificados, mayorías, caballerizas, guardia-cárceles, bomberos, etc.

Esos vigilantes importan un gasto mensual de catorce mil pesos. Los superiores gerárquicos insumen casi doble presupuesto.

Es esto lógico y ajustado a un criterio práctico y eficaz.

Poco a poco el expediente, el papel y tinta inútiles, han ido complicando las tareas de nuestras oficinas públicas, sin que con ello se obtuviese provecho alguno directo ni indirecto para el contribuyente.

Cualquier incidente sin importancia, motiva la formación de enormes sumarios, seguidos de notas y más notas, vistas, informes y sube y bajas ridículos, que si justifican la labor realizada, no prueban su conveniencia.

En un centro de población reducida, como el nuestro, la policía debe ser de un mecanismo sencillo, con pocos generales y muchos soldados; con poca literatura y mucha vigilancia.

No la entienden así, por lo común, los dirigentes de esa repartición. La tendencia de todos ha sido siempre complicar el organismo con nuevos engranajes burocráticos o decorativos, restando a la verdadera policía elementos indispensables.

Así el cuerpo de cadetes suya fundación no ha respondido a otra finalidad que la de dar cabida a jóvenes amigos o recomendados por correligionarios, substrae a la vigilancia callejera un cierto número de agentes que no reemplazan ni pueden reemplazar aquéllos, por múltiples causas de fácil comprensión.

En las oficinas hay muchos, muchísimos empleados con distintos títulos, que en vez de llenar papel con comunicaciones e informes que luego duermen en los archivos, debieran circular por las calles, constantemente, observando y previniendo, para mejorar un servicio que nunca es bastante perfecto.

Mucho podríamos concretar, pero no es nuestro propósito entrar en individualizaciones, sino provocar una reacción contra la rutinaria manera de invertir la renta pública en un capítulo tan importante como es el de la policía.

Se puede hacer en esa rama de la administración una reforma verdaderamente radical en beneficio del pueblo, con sólo decidirse a suprimir libracos, expedientes y mil tareas oficinescas, al par que títulos y galones, y a devolver tantas actividades y dineros malgastados, a un verdadero fin, que es el de salvaguardar la vida y hacienda del vecindario.

No es caso de gastar más, sino mejor.

——(o)——

Batallones escolares

Suele decirse, que entre el hombre y el funcionario, media una distancia como del sol a las plantas que hace germinar.

Cuando el actual presidente del consejo de educación, no era jefe de las escuelas, conociánsele opiniones abiertamente contrarias a los batallones escolares.

Si mal no recordamos, en estas mismas columnas se publicaron unos brillantes artículos en tal sentido.

Pero justificando lo del hombre y el funcionario, éste ya no encuentra malo lo que aquél, tan ardiente y justamente combatiera.

Los batallones escolares, están tomando carta de ciudadanía, en Rosario especialmente, y lo que el barón Demarchi, como buen sportmen, fomentara como espectáculo para la Sportiva, se está dejando poner en boga en las escuelas de Santa Fe.

Así vemos cómo desde Rafaela, se pide la concurrencia a las fiestas del batallón escolar número 1, para que llene un número en las fiestas a celebrarse mañana y pasado.

Decididamente, el consejo de educación no debe haber tenido tiempo para ocuparse del asunto, pues de otra manera, habiendo tres pedagogos en la corporación, hubieran tratado de cambiar el sistema de batallones escolares, por los cuadros de gimnastas que propiciaba el señor Amavet, hace tiempo.

Sinceramente pensamos que no se han de dejar subsistente para este año, esos batallones, tan propios para despertar ansias militares en los niños, en vez de aspiraciones al estudio y al juego al aire libre de los ingleses, que infiltra anhelo de libertad y de fortaleza individual.

——(o)——

La intervención del Dr. La Torre

No se nos escapó la amenaza que casi al vuelo lanzara el doctor de la Torre sobre nuestra provincia, en el curso de su brillante oración parlamentaria.

No la comentamos, porque nos pareció fruto de esas breves improvisaciones con que se matizan los discursos, aun los más premeditados, y si lo hacemos hoy, es ante la insistencia con que la prensa liguista alude a los propósitos de su jefe.

En las próximas sesiones del Congreso, el leader del sur pedirá que el gobierno federal intervenga de nuevo la provincia, a los efectos de establecer el régimen municipal que determina, según él, el artículo 5º de la Constitución Nacional.

Como no sólo Santa Fe se encuentra en las condiciones que el doctor de la Torre califica de violatorias del régimen republicano, tendremos el consuelo de ver intervenidas once provincias argentinas más simultáneamente, pues no es de suponer que el Congreso adopte criterios parciales ante situaciones análogas.

Por fortuna no ha de suceder ni lo uno ni lo otro.

Presentará el jefe de la Liga su proyecto dándole oportunidad para lucir sus notables dotes de orador parlamentario, y después, la carpeta de la comisión respectiva velará su eterno sueño.

Nosotros pensamos que lo que quiere el doctor de la Torre es poner a prueba a la diputación radical. El doctor Araya prometió votar esa intervención a Santa Fe y el jefe de la Liga que no pierde el tiempo ni se chupa el dedo, ha de querer hacer efectiva la promesa.

Por lo demás, todo no pasará de ruido de cascabeles.

——(o)——

EN PUNTA

A don Rodolfo Lehmann, le ha llegado el buen momento.

Lo que antes eran espinas, ahora se le están volviendo flores.

La gobernación, se la dejó a Menchaca, cuando la tenía en el bolsillo.

El ministerio de hacienda, como un gentilhombre de Luis XIV, se lo entregó a Francioni.

Diputación nacional... ¡para los amigos!

Es el mayor desinterés que se haya conocido en los partidos.

Cuando otros andan a los empujones por una posición, Lehmann pasa a su lado sin mirarla.

La senaduría, sin embargo, parece que logrará seducirlo.

Sus amigos, no obstante, dicen que le anda sacando el cuerpo.

Pero lo llevan en punta y al freno, para largarlo en el disco.

Herrera y Ferreyra se han quedado en el recodo.

¿Llegará?

——(o)——

EL GUARDIA DE CARCEL

AUMENTO DE PLAZAS

En acuerdo de ministros se dictó ayer el decreto siguiente:

Santa Fe, enero 24 de 1913.

Considerando:

Que por exigirlo la seguridad de los penados recluídos en la cárcel penitenciaria de la 2.ª circunscripción, dadas las malas condiciones actuales del edificio, presta permanentemente servicio de vigilancia en el mismo un destacamento del cuerpo guardia de cárceles de esta capital.

Que estando constituída la referida unidad por los elementos estrictamente indispensables en su número, para la atención de los servicios que aquí le son inherentes, la desmembración de su efectivo, por la circunstancia enunciada, significa una anormalidad que debe desaparecer por imponerlo así la regularidad de sus servicios.

Que en el presupuesto vigente no se consigna partida especial para sostener ese destacamento y que la acordada por la misma ley, para el pago de sueldos y prest del guardia de cárcel de la jefatura de policía de la capital, está totalmente afectada para la atención de los gastos que por los indicados conceptos corresponden al efectivo con que cuenta el expresado cuerpo en la repartición policial mencionada y que, de ese personal, no puede distraerse un solo agente para que continúe prestando los referidos servicios en la penitenciaría de Rosario.

Que hubo necesidad últimamente de sustituir la mitad de ese destacamento con igual número de soldados del cuerpo de bomberos de la expresada ciudad, colocando a ésta en condiciones de prestar, en forma deficiente, los servicios que se le requieren en cumplimiento de su misión de tutela los intereses generales de la ciudad, lo que impone la reincorporación de esos soldados a que pertenecen.

Que por la circunstancia antes mencionada, referente a la falta de seguridad del local en que se encuentra instalada la cárcel penitenciaría de Rosario, es de urgente e imperiosa necesidad mantener en la misma la debida vigilancia.

Por esas consideraciones, en acuerdo general de ministros, se resuelve:

Ampliar por todo el año en curso la dotación del guardia de cárceles de la capital, con un destacamento destinado a prestar servicios de custodia en la penitenciaria de la 2.ª circunscripción, con el siguiente personal que devengará el sueldo y prest asignados a los de su clase.

Un subcomisario, un inspector, dos subinspectores. Tropa: un sargento 1º, 5 sargentos segundos, catorce cabos y cien soldados.

2.º—A fin de imputarse el gasto que se origine por el presente decreto, amplíase en la cantidad de noventa y tres mil pesos moneda nacional la partida fijada por el presupuesto vigente en su sección II, capítulo III, item I, para sostenimiento, sueldo y prest del guardia de cárceles de la capital.

3.º—Dése cuenta en oportunidad a la Honorable Legislatura, comuníquese, publíquese e insértese en el R. O. —MENCHACA. — Antonio Herrera. — M. Mántaras. —E. M. Mosca.

——(o)——

La sucursal de corredores

La proyectada sucursal de corredores de cereales que con un capital de medio millón de pesos debía operar en nuestra plaza, es objeto de ruda oposición en el Rosario, cuyo comercio exportador no ve con buenos ojos ese paso hacia la competencia.

En la última asamblea de corredores celebrada en la Bolsa, el representante de los exportadores, señor Germán Pessán, ofreció todo género de concesiones en cambio del desistimiento, sin que se pudiese llegar a un acuerdo definitivo.

La lucha está planteada en términos precisos. O no se establece la sucursal santafecina, o el alto comercio vuelca toda su influencia para que la situación económica de la novel empresa, se desenvuelva penosamente.

El asunto no deja de revestir interés para esta plaza, si bien llega algo tarde ya, por lo que respecta a la cosecha de este año, la decisión de los agentes.

——(o)——

INTERPELACIONES

Los ministros del ejecutivo nacional no ganan para los sustos en esta época.

Las interpelaciones están a la órden del día.

Gómez, se bate con Castillo y los radicales.

Bosch, tendrá que hacerlo con Agote.

A Vélez lo ha cargado Palacios y a Garro Justo.

Están esperando su turno, que no tardará, los ministros de obras públicas y marina.

A los ministros, les está resultando la bestia negra el congreso.

Y con todo eso, nadie pierde el equilibrio.

——(o)——

CLUB COMERCIAL

PROXIMA ASAMBLEA

Para el lunes próximo, han sido convocados los socios del Club Comercial, con el objeto de tratar la reforma del artículo 19 del reglamento.

Además, esa asamblea, tendrá a estudio el interesante proyecto del señor Roque J. Nicklison, para la emisión de acciones.

Ese proyecto es el siguiente:

1º Emitir una serie de acciones valor de 100 pesos cada una, hasta la suma de 50.000 pesos moneda nacional.

2º Con el importe de estas acciones se pagarán los siguientes créditos: cuenta de muebles, cuenta de artefactos de luz y cuenta de artículos sanitarios.

3º El saldo que resulte a favor del Club, una vez canceladas las cuentas expresadas, se empleará en amortizar el importe de la construcción del edificio.

4º El servicio de las acciones a emitirse se empezará a hacer desde el 1º de enero de 1915, a cuyo efecto en el presupuesto de gastos del Club, deberá fijarse anualmente una suma prudencial para el pago de dicho servicio.

5º Las acciones no devengarán interés alguno, y la cancelación de las mismas se hará en la forma en que se paga la deuda pública de la provincia, llamándose a licitación para la compra de las acciones que deban ser retiradas de la circulación, de acuerdo con la cantidad de dinero con que se cuente para ello.

6º El pago de las acciones se hará en la siguiente forma: el 50 por ciento al suscribirse y el resto por cuotas de 20 por ciento mensual sobre el saldo que se quede adeudando.

7º En caso de que alguno de los suscritores de acciones dejara de abonar las cuotas en la forma establecida para el pago, las cantidades entregadas quedarán a beneficio del Club, sin que tenga derecho a ningún reclamo.

——(o)——

Solidaridad periodística

A pesar de todos los recelos que nuestro colega de la mañana manifiesta a propósito de la posible cordialidad entre los profesionales de la prensa santafecina, tenemos la convicción de que el tiempo no pasa inútilmente para nosotros, y que como heraldos del progreso, no podemos ser los únicos rezagados en esta marcha vertiginosa hacia sus cumbres.

Si el ambiente no es aun propicio a la formación de un organismo social propio como ya se intentara en otras ocasiones, lo es en cambio para acrecentar los acercamientos entre la gente del gremio, en fiestas íntimas sin protocolo ni juntas de gobierno, como lo hacen los colegas rosarinos.

Esto prepararía el terreno para futuras conquistas en el campo aludido por el colega.

Nada de jefes; todos soldados y camaradas.

¿Qué podría darse el caso de que algunos colegas rehuyesen su participación en nuestra fiesta?

Es prejuzgar. No queremos hacer tamaña ofensa a nadie.

Y si tal sucediese por desgracia, peor para ellos, pues se habrían hecho acreedores a nuestra conmiseración por la pequeñez de su criterio.

Que esos viejos cuartoneros se den por aludidos y se dejen de dudar.

La muchachada del gremio le ha tomado gusto al ejemplo rosarino, y pide que se le tenga en cuenta.

Un veraneo de un día, a pleno aire, donde no se huela a tinta ni a papel y todos en familia, bien vale la pena. ¿Quién dirá que no?

¡Vamos sin miedo!

——(o)——

Los afirmados de madera

De la respetable firma Nicolás Botta y hermano, ha recibido el intendente municipal la siguiente nota:

Santa Fe, enero 21 de 1913.

Señor Intendente Municipal, doctor Miguel Parçal.—S/D.

Un diario local acaba de dar cabida en sus columnas a una denuncia, según la cual, se ha podido comprobar que la construcción del afirmado de madera en esta ciudad, se lleva a cabo con violación flagrante de lo estipulado en el contrato.

Velando por los prestigios de la firma Nicolás Botta y Hno., empresaria de esas obras, firma cuya corrección no ha sido puesta en duda ni en sus relaciones con los particulares ni con los poderes públicos, me creo en el deber de molestar la atención del señor intendente, para solicitar los esclarecimientos pertinentes, con la urgencia que el caso requiere.

Bien sé que las autoridades municipales ejercen en todo momento sobre los trabajos el control que se han reservado en virtud de sus facultades. En este sentido podía el infrascripto considerarse excusado de pedir esclarecimientos, pues si se hubiese intentado siquiera alterar la más mínima obligación del pliego de condiciones, la inspección permanente del departamento de obras públicas no lo hubiera permitido.

Pero la imputación ha sido lanzada y la malevolencia se encuentra siempre dispuesta al comentario poco justiciero.

Es esta circunstancia, la que me resuelve a pedir al señor intendente que ordene a las oficinas técnicas de su dependencia produzcan un informe especial sobre el modo cómo la empresa de que formo parte realiza las obras de adoquinado de madera en la ciudad a fin de establecer si hay o no violaciones del contrato que tengo celebrado con la municipalidad.

Saludo al señor intendente con mi mayor consideración.—Nicolás Botta.

Tratándose de un asunto tan interesante y que tanto afecta al vecindario de esta ciudad, hemos de tratar de informarnos con exactitud de lo que haya al respecto.

——(o)——

POR EL PUERTO

Desinfección

En presencia del doctor L. Aguirre, ayer por la tarde se practicó la desinfección del galpón número 5.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

La anexion de Alberdi al municipio del Rosario

PROTESTA DE LOS CONTRIBUYENTES.

(Rosario, 24).

El vecindario de Alberdi, presentó hoy al concejo deliberante la siguiente petición:

«Los que suscriben, vecinos contribuyentes del distrito Alberdi, protestan contra el proyecto de la anexión de esta localidad al municipio del Rosario, y solicitan del P. E. de la provincia, como asimismo de las H. H. Cámaras Legislativas, el rechazo de la solicitud que, en pro de la anexión, se anuncia les será presentada.

En vísperas de ser sancionada por las H. H. Cámaras Legislativas, junto con la autonomía de las comisiones de fomento, el derecho de cada vecindario de proceder a la designación de los vecinos que han de administrar los intereses de la comuna, es, en verdad incomprensible una gestión tendiente a arrebatar a Alberdi esa autonomía, sin más propósito que el de satisfacer anhelos subalternos.

Porque, si hay algo que no se explica en forma satisfactoria, es ese movimiento de anexión que no puede ser para Alberdi sino de resultados contraproducentes.

Efectivamente. Basta echar una ojeada sobre la situación actual de los suburbios del Rosario, para darse exacta cuenta del porvenir que estaría deparado a Alberdi si, por una de esas inexplicables aberraciones, se anexara éste a aquel municipio. Y se explica lógicamente. Una comisión de vecinos—por indolente que ésta fuera,—y el pueblo habría de tratar que tal cosa no ocurriera—se preocuparía, siempre, más de los intereses de Alberdi—como que es algo que les atañe de cerca—de lo que pudieran hacerlo la Intendencia o el Concejo Deliberante del Rosario, que tienen que dedicar su actividad, sus afecciones y sus esfuerzos al progreso y al embellecimiento de toda una ciudad, extensa, que por lo mismo que la es tiene para sí exigencias extraordinarias y lógicas.

Pero, aun admitiendo que esto no fuera así; aun admitiendo que los poderes municipales rosarinos cuidaran con cariño de Alberdi con la misma solicitud con que lo haría una comisión de fomento elegida por el pueblo—lo que es, a todas luces, inconcebible—quedan múltiples razones que se oponen a la anexión. Entre esas razones figura, en primera línea, lo relacionado con los impuestos.

Cotéjese, si no, el cálculo de recursos de la municipalidad de Rosario, con el de la comisión de fomento de Alberdi, y se verá que todos, todos sin excepción, los impuestos que pesan sobre el contribuyente son mucho más elevados en la ciudad que en el distrito, lo que indica que, al día siguiente de la anexión, un vecino que en la actualidad paga, por ejemplo, dos pesos en concepto de impuestos generales, tendrá que pagar cuatro o seis, por lo menos, todo aparte de las múltiples exigencias de las ordenanzas vigentes en Rosario y dictadas con espíritu de servir los intereses de una ciudad y que son muy distintos de los intereses de una población rural, por muy inmediata que se halle a un gran centro de actividad y de progreso.

En cuanto a las razones que se han invocado en pro de la anexión y que tienen por base la mayor facilidad con que se dotaría a Alberdi de luz eléctrica, aguas corrientes y adoquinado ellas fallan por su base y no tienen ni siquiera el alcance efectista que se les atribuye.

La luz eléctrica, en efecto, es, como todos sabemos, cosa resuelta. En todo el mes de enero se hallará instalada y, según se afirma, en condiciones más ventajosas que en el Rosario. En cuanto a la instalación de las aguas corrientes es cosa mucho más sencilla de lo que se pretende hacer creer. Además de que se hallan pendientes de la Legislatura Provincial tres propuestas, susceptibles de ser modificadas en condiciones ventajosas, está demostrado que, con un poco de buena voluntad de parte de todos, el año entrante puede contar Alberdi con las aguas corrientes. Y por lo que al adoquinado atañe, tampoco ofrece dificultades. En condiciones tan ventajosas, si no más, de como puede conseguirlo la municipalidad del Rosario, puede mandarlo construir la comisión de fomento de Alberdi, para lo cual, seguros estamos los firmantes, han de hallarse formas prácticas y convenientes.

No media, entonces, ninguna razón fundamental que, no diremos señale la conveniencia, pero siquiera justifique lejanamente la anexión.

Es en virtud de estas consideraciones que los suscritos, haciendo abstracción de toda tendencia partidista—que nada tiene que ver en ello—expresamos nuestra disconformidad con el proyecto de anexión.—Luis Sivori, Rico Hermanos, Osvaldo Anselmi, Pablo Santanera, Horacio Reyes, Amato Malvicini, Juan Calligaris, Francisco Giménez, Nicolás Munaiegui, Timoteo Sosa, Antonio Bertolotti, E. Marc, Domingo Vignale, Vicente Viviano, Pascual Mendoza, y siguen las firmas.

Destitución del intendente

En la semana entrante se presentará la anunciada solicitud de destitución del actual intendente doctor Infante.

La petición tiene ya más de seiscientas firmas del comercio mayorista y minorista, hacendados, rentistas, etc., todas personas conocidas y respetables.

El Concejo Deliberante celebrará reunión extraordinaria para considerar dicha petición, de acuerdo a lo que dispone el Art. 25 de la ley orgánica de las municipalidades.

Aun no se conocen los fundamentos legales de la solicitud, pero se asegura que se hallan encuadrados dentro de lo previsto por la referida ley orgánica.

LOS CAMPOS DE 9 DE JULIO

PROCEDIMIENTOS CENSURABLES

A principios del año 1912, el Banco Provincial remató una gran extensión de campo, situada en el departamento 9 de Julio, dividida en varios lotes.

La operación dió un espléndido resultado pecuniario, y los compradores se disponían, así que hubieran entrado en posesión del campo, a darle movimiento, ya fuera sembrando la parte apta para ello, ya fuera utilizándola en la implantación de industrias y la formación de pueblitos.

Aquí se fundó con la base de una importante área de esa tierra, una sociedad anónima de transportes automóviles a objeto de dar vida a aquella región limítrofe con la provincia de Santiago del Estero.

Pero al pretender tomar posesión se encontraron con que no se había hecho el amojonamiento ni señalado la subdivisión de esa tierra sino sobre los planos que sirvieran como dato ilustrativo para el remate.

Practicada la mensura, según el detalle consignado en el aviso de remate resultó que se invadió una considerable extensión de propiedad del Crédito Territorial de Santa Fe.

Entonces se acudió al directorio del Banco y se vino en conocimiento que la mensura aprobada judicialmente y que aparecía hecha por el señor Virasoro, no existía más que en el papel. Los mojones nunca llegaron a colocarse, y hasta se cree que el señor Virasoro jamás fué al departamento 9 de Julio.

La alarma entre los compradores, que han hecho todos el servicio regular de su respectiva deuda, dió lugar a una reclamación en forma ante el directorio del Banco, y éste se halla en los actuales momentos, tratando de desenredar la enmarañada madeja y de celebrar con los interesados un arreglo que evite los enormes perjuicios que puede traerle al Banco un pleito por esta causa, que desde ya lo consideran perdido.

Lo de la huelga de carreros

Ayer conferenció más de una hora con el intendente la comisión de concejales que estudia el asunto de la huelga de carreros de la limpieza pública.

El doctor Infante sostuvo su opinión de que no podía ni debía pagarse menos de tres pesos por día a esos trabajadores, y la comisión que el jornal equitativo era el de dos pesos y medio.

Acordaron, para resolver en definitiva publicar avisos llamando a los peones que quieran emplearse en los trabajos de limpieza, con jornal de pesos 2.50.

Según el resultado que tenga esta especie de concurso será la resolución del Concejo.

Malestar general

Con motivo de la salida del doctor Abalos de la Asistencia Pública, parece que los médicos de esa repartición están dispuestos a hacer causa común con su ex director y piensan renunciar en masa, tanto por solidaridad y delicadeza personal cuanto por conveniencia partidista.

Se censura agriamente la actitud del doctor Juan Quijano, que aceptó la dirección de la Asistencia Pública, a pesar de conocer los motivos que tuvo el doctor Abalos para renunciar, esto es la falta de consideración que le guardaba el intendente.

Se moteja esta actitud de inconsecuencia profesional y política hacia el doctor Abalos.

VARIAS

Batallón escolar

Mañana en el tren de las 7 a. m., sale para ésa, siguiendo viaje a Rafaela, el batallón escolar número 1, donde va a tomar parte en los festejos que allí celebrarán con motivo de declararse ciudad.

Estos van bajo la dirección de su director señor Juan B. Arrossidigaray.

Tranvías eléctricos

Debido a que la empresa del F. C. de la provincia de Buenos Aires, tiene que construir un cruce por la avenida Arijón (Barrio Saladillo), la línea 8 hará la ida y vuelta por Avenida Rosario, desde hoy.

Tiro Suizo

Como estaba anunciado, se llevará a cabo esta noche en el local del Tiro Suizo, la asamblea general extraordinaria para renovar su comisión directiva.

Rebajas de Pasajes

La empresa del ferrocarril Central Argentino, ha resuelto rebajar los pasajes de recreo con motivo de las fiestas de carnaval. Estos se expenderán el día 27 y serán válidos hasta el 5 de febrero.

Municipalidad

La tesorería ha recaudado en el día de ayer, por diversos conceptos, la suma de pesos 5406.02 pesos m. nacional.

—El ramo de flores fué adquirido por el señor Vergojanos, en 50 pesos moneda nacional y remitido a la señora Sara Mercedes V. de Vila.

Teatro Politeama

Con el «Pelay Balbuenas», Lola Montes, «El Puñao de Rosas» y «La Gallina Blanca», debutará esta noche la compañía española que dirige el primer actor Pepe Moncayo.

Felicitación

El presidente de la Bolsa de Comercio, ha dirigido un telegrama de felicitación a Luis Lamas, por su reelección en el directorio del Banco de la Nación.

Sociedad Rural

La Sociedad Rural, abrió concurso hasta el 30 de junio, estableciendo cuatro categorías de maíces amarillos, de experimentación, blancos, colorados, dentados blancos y amarillos y otros resistentes a la langosta.

Se adjudicarán los siguientes premios: Primera categoría, diploma campeón y 500 pesos; 1.er premio 400; 2.°, 300 y el 3.° con 200, más cuatro diplomas y 100 pesos cada uno.

Hay además varias menciones honoríficas.

Segunda categoría: diploma campeón y 300 pesos; 1.er premio, 200; 2.°, 100.

Tercera categoría: diploma y primer premio, 300; 2.°, 200; 3.°, 100.

Cuarta categoría: diploma y primer premio, 300 pesos y 2.°, 200.

Establece asimismo, condiciones para los concurrentes respecto a la extensión de campo sembrado, etc.

Nuevo director

Recibióse del cargo de director de la Asistencia Pública, el doctor Juan Quijano.

Concejo Deliberante

El concejo deliberante no se reunió.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

MITIN EN CONSTANTINOPLA

El pueblo irritado por la cesión de Andrinópoli

MUERTE DE NAZZIM BAJÁ

EL NUEVO GABINETE TURCO

LONDRES, enero 24—Dicen de Constantinopla, que los jóvenes turcos hicieron una manifestación de protesta tan enérgica, que provocaron la caída del gabinete.

El sultan nombró gran visir a Chevfik bajá, el que organizó el nuevo gabinete con hombres del partido «Jóvenes turcos».

Estos se declaran partidarios de la paz, pero no de la cesión de Andrinópolis.

LONDRES, enero 24—Esta madrugada estalló un grave motín militar.

El ministro de la guerra Nazzim bajá, fué muerto de un tiro al intentar el restablecimiento del orden.

El motín obedece a la repugnancia con que fué recibida en el ejército la noticia de la rendición ... de la ciudad de Andrinópolis.

LONDRES, enero 24—Confírmase la muerte de Nazzim bajá en Constantinopla, en momentos que pretendía sofocar el motín.

Los muertos son varios, y el número de heridos es de doce.

La policía restableció el orden, efectuando numerosos arrestos; pero, dado el estado de ánimo de la población, no sería difícil que los hechos sangrientos se reprodujeran.

El gabinete quedó constituido así: gran visir y ministro de la guerra Mohamed Chewfik bajá; interior, Hadjiadie bey; relaciones exteriores, Mouker bey; marina, Rahamud bajá.

LONDRES, enero 24—Comentando el inesperado cambio de la política otomana, dice «The Standard» que la reanudación de la guerra implicará la pérdida casi segura de Constantinopla.

«The Morning Post», opina que la revolución turca es consecuencia de la presión de las potencias.

«The Daily Mail», pronostica que la revolución obligará a las potencias a adoptar medidas rápidas y enérgicas.

«The Times» cree que el comité «Unión y Progreso» está especulando con las disidencias de las potencias europeas, pero que éstas harán fracasar ahora sus combinaciones.

INGLATERRA

La reforma electoral

LONDRES, enero 24 — Gran interés despierta en el público el debate sobre la reforma electoral iniciado hoy en la cámara de los comunes, por la inclusión en el proyecto gubernativo del voto femenino.

El leader unionista Bonnar Law, pronunciará un gran discurso, oponiéndose a la reforma.

Oro para Buenos Aires

LONDRES, enero 24 — Hoy se embarcaron en Liverpool para Buenos Aires 250.000 libras esterlinas, extraídas del Banco de Inglaterra.

ESPAÑA

La viruela

MADRID, enero 24 — Cunde la epidemia de viruela en algunos barrios obreros de esta capital. Los diarios acusan de negligencia a las autoridades sanitarias.

El obispo de Salamanca

MADRID, enero 24 — En Alicante falleció el obispo de Salamanca, monseñor Valdez y Noriega, uno de los miembros más distinguidos del alto clero español.

El rey

MADRID, enero 24 — Don Alfonso conferenció hoy a puerta cerrada con el conde de Romanones, durante dos horas y media.

Al salir de palacio, Romanones declaró que el soberano ratificó toda su confianza al gabinete, manifestándose satisfecho con el programa de reformas que le presentó el jefe de su ministerio.

FRANCIA

Declaraciones de Mr. Briand

PARIS, enero 24—M. Briand hizo hoy en la cámara de diputados, la siguiente declaración, en nombre del gabinete que preside:

«Continuaremos la política del gobierno interior; realizaremos el acuerdo de los partidos republicanos en el terreno político, y la unión de todos los franceses en el terreno nacional. Trataremos de conciliar opiniones acerca de la reforma electoral y pediremos que se sancione el impuesto sobre la renta.

También propiciaremos la reforma de consejo de guerra y de los cuadros de caballería; y encararemos el problema de la escuela laica, sin violencias, y el de la reglamentación de las funciones cívicas».

M. Briand en la cámara

PARIS, enero 24 — El jefe del gabinete, M. Briand, asistió hoy a la sesión de la cámara de diputados.

Aconsejó a los legisladores la pronta ratificación del acuerdo con España acerca de Marruecos, cuyas ventajas encomió, para dejar terminada la más importante cuestión internacional que ha preocupado a Francia en los últimos tiempos.

De Marruecos

PARIS, enero 24 — Dicen de Mequinez, que en el combate de ayer entre los alpinos y los moros rebeldes, los franceses perdieron tres soldados y ocho quedaron heridos.

Crecida del Sena

PARIS, enero 24 — Vuelve a alarmar a las poblaciones ribereñas la extraordinaria creciente de las aguas del río Sena.

El paso de los puentes, se ha hecho hoy imposible para las embarcaciones. Témese que las arcadas de los puentes viejos no resistan a la enorme presión de las aguas.

ITALIA

Por los caídos en la guerra

ROMA, enero 24 — Hasta la fecha asciende a más de seis millones de liras la suma depositada en el Banco de Italia, para distribuir recursos entre los heridos y las familias de los que murieron en los campos de batalla.

De Libia

ROMA, enero 24 — Se han iniciado las gestiones para la construcción de un ferrocarril en la Libia, que una a la Cirenaica con el Egipto.

Ese proyecto tiene capital importancia, pues la línea férrea, una vez construida, dará gran impulso al desarrollo comercial e industrial de la nueva colonia italiana.

Telegrama del canciller alemán

ROMA, enero 24 — Desde Berlín, el nuevo canciller alemán, von Jagow, dirige un telegrama al marqués de San Giuliano, agradeciendo las atenciones recibidas del gobierno italiano durante su estadía en ésta.

El Vesubio

ROMA, enero 24—Anuncian de Nápoles que ha cesado casi por completo la actividad del volcán Vesubio.

ALEMANIA

Von Gagew

BERLIN, enero 24—Ha llegado de Roma el nuevo canciller del imperio von Jagow. Hoy mismo se hizo cargo del gabinete, después de entrevistarse con el emperador Guillermo.

El accidente de aviación

BERLIN, enero 24—El teniente Schlegel que murió ayer en momentos que efectuaba evoluciones en un nuevo biplano, era uno de los oficiales que con más decisión se habían dedicado a perfeccionar los aeroplanos.

Su compañero Scheede se halla gravísimo, esperándose por momentos el desenlace fatal.

ESTADOS UNIDOS

El general Castro

NUEVA YORK, enero 24—El general venezolano Cipriano Castro provocó un escándalo en el hotel de la isla Ellis donde se aloja. En momentos que se lo interrogaba sobre su participación en el asesinato del general Paredes, ordenó a las policías que se retiraran y como éstos no le obedecieran, los apo-

...leó con su Izaña, auxiliado por su sirviente.

La erupción del Colima

NUEVA YORK, enero 24—Son desconsoladoras las noticias que llegan de Guadalajara (Méjico), referentes a la erupción del volcán Colima. Un verdadero torrente de lava, que baja del cráter, ha arrasado a las aldeas circunvecinas, sepultando a muchas personas que no pudieron huir a tiempo.

La actividad del volcán no decrece. En Guadalajara se han producido dos temblores bastantes intensos.

CHILE

Explotación del petróleo

SANTIAGO, enero 24—Está formándose un sindicato que emprenderá la explotación de los yacimientos petrolíferos del Cajón.

Homenaje a Vicuña Mackenna

SANTIAGO, enero 24—El domingo próximo tendrá lugar una gran manifestación de homenaje a la memoria de don Benjamín Vicuña Mackenna, organizada por los veteranos del 79 y altos jefes del ejército.

El acto tendrá grandes proporciones.

BRASIL

Los sucesos de Manaos

RIO DE JANEIRO, enero 24—Se ha comprobado que el complot descubierto en Manaos, se proponía derrocar al presidente de aquel estado, señor Pedrosa. Estaban comprometidos todos los jefes de la policía de Manaos, que anoche fueron detenidos.

Crisis del café

RIO DE JANEIRO, enero 24 — La cosecha de café amenaza producir una gran crisis financiera.

Los diarios piden al gobierno que preste atención preferente a este angustioso problema.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

LA INTERVENCION A SALTA

Continuación del discurso Castillo

EL Dr. GOMEZ TOMA LA PALABRA

BUENOS AIRES, enero 24—La cámara entró a sesionar en minoría, a pesar de las protestas de varios diputados.

Se discute largamente si procede o no sesionar sin quórum, estando la cámara en sesión permanente y se resuelve en sentido afirmativo, reanudando Castillo su discurso.

Mientras dos veces, hay número.

Empieza Castillo, demostrando que en la elección de Salta triunfó el partido radical, obteniendo mayoría de un elector. El senado al tratar el escrutinio puso en juego artimañas, con la complicidad del gobernador, para alterar el resultado del escrutinio, anulando el número necesario de urnas para que los radicales quedaran en minoría. Hace notar que el régimen nacional de gobierno concuerda con el de Salta, de modo que si los radicales se amparan, para pedir la intervención, en las disposiciones del artículo 6° de la constitución nacional, es fundándose en que, de acuerdo con ella, se crea el colegio electoral, cuyas facultades absorbió el senado.

Historia las intervenciones desde el 53 hasta el 60 y cita las enviadas por Sarmiento el 70; recuerda también la intervención del 77 a Salta, demostrando que si aquellas coinciden con la actual, con más razón deben tenerse presentes las palabras del presidente Avellaneda del año 77, al enviar la intervención a Salta, en las cuales se alegaba las mismas causas en que se funda el pedido actual.

Lee varios párrafos de los mensajes de los presidentes Quintana y Sáenz Peña, donde declaran que respetarán y harán respetar los intereses de los partidos y acudirán donde desapareciera el derecho del voto.

Castillo termina declarándose conservador y dice que no aspira a apoyar ningún partido, porque reconoce que los únicos existentes en la república son el radical y el socialista, pero deja constancia que vota por la justicia y en consecuencia pide el voto de sus colegas a favor del envío de la intervención.

El discurso fué recibido con grandes aplausos y el orador fué efusivamente felicitado.

Inmediatamente toma la palabra el ministro del interior, con lo que aun terminia.

«El Diario»—¿Renuncia?—En las antesalas—Los electores de Córdoba—El presidente—Detenciones—Nombramiento—El cañonero mejicano—A Europa—Varias.

BUENOS AIRES, enero 24—«El Diario» asegura que el señor Lehmann será senador por Santa Fe.

—Háblase de la renuncia del diputado por Mendoza, señor Pedro Benegas.

—El diputado Leguizamón anuncia que propondrá a la cámara, el nombramiento de un comisionado federal para que vaya a Catamarca a estudiar la situación política en esa provincia.

—En las antesalas, lamentase que los ataques radicales sólo sean para el ministro del interior, elogiándose en cambio al presidente.

—El juez de feria de Córdoba, dictó un auto citando para dentro de cinco días a los electores radicales ausentes, so pena de una multa de 500 pesos. Al mismo tiempo libró oficio a los jueces de feria de las provincias para que hagan efectiva dicha multa.

—El presidente ausentaráse el 10 de febrero a la estancia de Lamas, próxima a Mar del Plata, donde permanecerá hasta fin de mes.

—Fué detenido José Manuel Salas, por estar acusado de haberse casado tres veces, estando vivas las tres mujeres.

—Fué detenido el brasilero Cecilio Monteiro, autor de robo de alhajas de que fué víctima la señora Carolina de Zeballos.

—El doctor José Villa, fué nombrado cirujano de la división naval del Atlántico.

—Zarpó para el Pacífico, el cañonero mejicano «Morelos».

—Siguen los incendios de campos en la provincia de Buenos Aires.

—En breve se ausentará para Europa, el ministro de Chile, señor Cruchaga Tocornal.

—El «Cap. Finisterre», trajo 250.000 libras esterlinas.

Acuerdo de ugartistas y luristas—El diputado Arias—Moreno y el Consejo de Educación—Ubicación de monumentos—Citación del Senado—Varias.

BUENOS AIRES, enero 24—«El Diario» niega que exista desacuerdo entre ugartistas y luristas. Dice que si van a la elección con candidatos distintos es para obtener mayor número de representantes en la próxima renovación de la legislatura.

—Comunican de Santiago, la salida precipitada para ésta del senador Castañeda Vega, llamado para que interponga su influencia, a fin de evitar el despacho favorable del desafuero del diputado Arias.

—Dicen de Mendoza, que el partido popular autorizó al señor Benegas a renunciar la diputación.

—El diputado Arias entregó a la comisión que entiende en el pedido de su desafuero, un extenso memorial alegando su defensa.

—Los diarios creen que la cámara debe denegar el permiso solicitado por el diputado Moreno para aceptar la vicepresidencia del consejo de educación, pues se halla en el caso de optar entre el mandato y el cargo.

—La comisión de poderes y peticiones de la cámara, despachó el proyecto por el que se manda ubicar en el parque 3 de Febrero los monumentos a los congresos de 1813 y 16 y en la intersección de la avenida de Mayo y la proyectada de norte a sud.

—La secretaría del senado citó para mañana a sesión secreta, a fin de considerar el mensaje del ejecutivo pidiendo ciertos acuerdos.

Los territorios del sud—Medidas sanitarias—Interpelación—Viaje de Roosevelt—Reportaje a un turco.

BUENOS AIRES, enero 24—El director de los territorios, habló con el ministro del interior sobre la necesidad de fomentar la caza de lobos marinos que existen en enorme cantidad en las islas del sud del Chubut, como asimismo de los medios de impedir que se cace clandestinamente.

—La división de ganadería ha resuelto adoptar medidas para combatir la epidemia del carbunclo aparecido en San Gerónimo, de esa provincia.

—Se nombró delegado a la exposición forestal que se celebrará en París, al subsecretario de agricultura, doctor Cáceres.

—El ministro del interior estudia el proyecto dando autonomía a la dirección de los territorios.

—Mr. Roosevelt dirigió un telegrama al gerente del Plaza Hotel, pidiéndole le reserve alojamiento para febrero.

Agrega que la estadía no será breve.

—El ministro de guerra calcula que recién el miércoles entrante se efectuará la interpelación Palacios.

Anticipa que demostrará que en Campo de Mayo hay agua abundante y riquísima.

—El primero del entrante mes, se incorporarán a sus respectivos regimientos los nuevos oficiales egresados del colegio militar.

—Se elevó al presidente de la república, la lista de clasificaciones confeccionada por el tribunal militar, de los oficiales que están en condiciones de ascenso.

—El presidente de la comisión de compras del material sanitario, doctor Pietranera, le presentó al ministro Vélez la nómina de lo que se debe adquirir en Europa.

—Partieron varios oficiales de marina a incorporarse al acorazado «Rivadavia».

—En un reportaje al cónsul turco, éste dijo que está satisfecho de la actitud de su pueblo al no aceptar las bases de paz, propuestas por los embajadores. Cree que los notables han cedido presionados por las potencias, a la cesión de Andrinópolis.

Dice que es cuestión de honor para el pueblo turco luchar hasta el último momento para evitar la caída de esa ciudad.

Anuncia que la próxima campaña se reducirá a la próxima defensa de las líneas de Tchataljá, de donde los búlgaros no podrán pasar.

Lamenta la muerte de Nazzim Bajá, militar de alta escuela que hizo sus estudios en Francia.

Un nuevo vivero—El día del presidente—Conferencia—Nuevas vías—Exoneración de impuestos—Cargos—Reunión suspendida.

BUENOS AIRES, enero 24—El ministro de agricultura, aceptó una donación de 50 hectáreas de tierra en las inmediaciones del pueblo Rams (Provincia de Santa Fe) para la instalación de un vivero.

Se autorizó la compra de 50 hectáreas a razón de 70 pesos para completar la extensión necesaria.

—El presidente concurrió a su despacho, cambiando ideas con el ministro Pérez sobre la aplicación de la ley de impuestos a los perfumes y específicos.

—Luis Lamas, agradeció al presidente su designación para ocupar el directorio del Banco de la Nación.

—Sáenz Peña, hizo llamar a su despacho al intendente, doctor Anchorena, con quien conferenció sobre el asunto de la clausura de los teatros.

El intendente, se ocupó asimismo de diversos asuntos a solucionarse en septiembre, fecha en que se ausentará a Europa en busca de reposo.

—El sindicato Farquhar, anuncia que no obstante las crecientes del Paraná, espera terminar la instalación del ferry-boats entre Posadas y Villa Encarnación, antes de 4 meses.

—El ministro de hacienda, dictó una resolución declarando exonerado de los derechos de importación al hilo de coser bolsas arpilleras, destinadas a las segadoras.

—Denuncian de la Pampa, que el juez letrado, doctor Uriburu, después de solucionar los incidentes entre los colonos, los obliga a abonar los arrendamientos, abusando del poder, sin exhibir contrato.

El abogado de los colonos, doctor Pico, se presentó en queja al ministro del interior.

—El centro nacional de cabotaje, postergó hasta el 31 la asamblea que celebrará para ocuparse de la petición de los obreros marítimos.

Los radicales vacilantes—Asuntos de la armada.

BUENOS AIRES, enero 24—Los delegados al comité nacional del partido radical se reunieron para cambiar ideas sobre la cuestión de Salta, cuya postergación causaba malestar, pues de la resolución que adopte el congreso depende la concurrencia radical a las elecciones por la que se renovará las legislaturas salteña y cordobesa.

Los delegados de Salta se inclinan a la abstención; no así los de Córdoba.

—El senador Dávila anuncia que está a punto de terminar el despacho de la comisión investigadora de los asuntos de la armada.

Ecos del día

UN COLAZO

Hace algún tiempo, estando la provincia bajo el gobierno de la intervención, el Banco Provincial, sección Rosario, sacó a remate una gran extensión de tierra en el departamento 9 de Julio.

Este diario, celoso vigilante de los intereses públicos, señaló la inconveniencia de ese remate por varias razones que entonces expusimos fundamentalmente. Entre otras, por falta de oportunidad para efectuar una operación tan importante y porque al hacerlo no se tenían en cuenta las conveniencias del Banco, pues que se vendía la tierra en extensiones inmensas, de manera que sólo podían ser compradores los grandes capitalistas cerrándoseles las puertas al colono y al pequeño ganadero.

Nuestra prédica, sincera y leal como siempre, no solamente fué desoída, sino también combatida por los que ven todo color de rosa, con tal que venga de los poderosos.

SANTA FE, sin embargo, dejó a salvo su opinión, y más de un órgano de la prensa nacional siguió sus huellas en esa campaña.

El tiempo, desgraciadamente para la provincia, ha venido a darnos la razón, pues el negociado aquel viene de nuevo al tapete de la discusión, y vuelve precisamente en forma que dejará mal parados a quienes lo realizaron inopinadamente, posiblemente porque no creían en un vuelco de los hombres que entonces manejaban el Banco Provincial en Rosario.

En efecto; ahora se encuentran los compradores de la tierra, con que ésta sólo existía en los planos de mensuras—no realizadas—y en los expedientes, dado que al ir a tomar posesión de lo adquirido, se han encontrado con que allí hay otros propietarios, y lo vendido por el Banco no aparece por ningún lado.

Si, como nosotros lo aconsejamos, se hubiera tratado de subdividir esas grandes áreas de tierra que decía poseer el Banco, para venderlas en lotes de quinientas o mil hectáreas, fácilmente se hubiera caído en la cuenta que el Banco tenía documentos pero no tierra y no se encontraría en el caso actual, con un semillero de pleitos encima y con la amenaza de exigírsele daños y perjuicios, como es justo.

Por otra parte, este episodio viene a demostrar también palpablemente, lo que SANTA FE dijo no hace un mes aún, hablando del catastro, esto es, que la propiedad raíz en esta provincia está en malísimas condiciones y así como hay quien ha comprado dos leguas de tierra al fisco, ha vendido cuatro y aún le restan seis, hay también propietarios, como ha resultado el Banco Provincial, que tienen títulos perfectos, pero la tierra no existe.

Y esto no es una novedad, como no era para nosotros, que el negocio del Banco Provincial con las tierras de 9 de Julio, iba a traerle a la provincia consecuencias desagradables, por los quebrantos que sufriría.

Ahora, producidos los hechos y puesto el Banco en el caso de indemnizar daños y perjuicios a sus compradores, lo correcto es que a su vez entable las acciones contra sus ex directores, para que alguna vez sea verdad que no se va a los puestos públicos a desnudar al estado, por ignorancia o por mala fe.

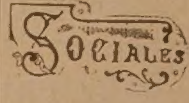
El directorio que ordenó vender esas tierras, como el que las recibió y el agrimensor que cobró honorarios por medirlas y no lo hizo, deben ser llamados a cuentas en esta oportunidad.

La provincia tiene derecho a exigir de sus actuales gobernantes, ese rasgo de honestidad administrativa.

Es necesario que de una vez por todas, se cierre con un ejemplo duro el ciclo de los negocios turbios y de las mangas anchas para los malos funcionarios.

Mientras tanto, SANTA FE queda a la expectativa de cómo se soluciona este asunto, que fué el primero en llamar por su nombre, cuando se inició.

—(o)—



Modas—

El origen del corsé se pierde en la más remota antigüedad.

Las figuras de las egipcias demuestran palpablemente un talle artificial, producido por alguna especie de corsé. Semejante prenda debe también haber sido del uso de las antiguas doncellas judías, pues Isaías exhortando a las mujeres a abandonar el adorno personal, dice: En vez de cíngulo, que haya jirón; y en vez de la faja (corsé), que se ciñan un cilicio. Homero también nos cuenta del cestus ceñidor de Venus que le fué pedido por la altiva Juno con la mira de realzar sus encantos personales, a fin de atraer a Júpiter y hacerlo un buen esposo. Terencius, un dramaturgo romano que nació 503 años antes de Jesucristo, hace decir a uno de sus personajes: «Esta preciosa criatura que aquí ves, no es como las damiselas de las ciudades, cuyas madres torturan su cuerpo y ajustan su talle para parecer bien formadas».

Descendiendo a épocas más modernas se sabe que el corsé estaba en uso en Francia e Inglaterra, en el siglo XII. Un manuscrito que se halla actualmente en el Museo Británico y fué escrito en tiempos de Eduardo el Confesor, contiene una curiosa figura que es indudablemente del día. La literatura del siglo XIV contiene frecuentes alusiones al talle pequeño de las damas, probando que éste era el requisito indispensable de una buena figura.

El uso más extenso y abusivo del corsé tuvo lugar durante el reinado de Catalina de Médicis en Francia, e Isabel de Inglaterra. Con Catalina de Médicis un talle de trece pulgadas era de rigor; ninguna señora tenía derecho de considerarse a la moda, si no podía abarcar el talle con las manos.

El obispo diocesano—

Hasta la semana entrante, permanecerá en ésta el obispo diocesano, monseñor Boneo.

En esa fecha se ausentará nuevamente a Guadalupe, donde piensa pasar tres o cuatro días, regresando luego a Santa Fe.

Jockey Club—

Como se anunciara, esta noche deberá celebrar sesión el Jockey Club, a objeto de tratar la compra de las acciones y otros asuntos de importancia para la asociación.

De Paraná—

Promete revestir gran lucimiento, el baile a celebrarse en nuestro primer centro social la noche del 1° del entrante mes, víspera de carnaval.

La comisión directiva del Club Social que preside el doctor Garaza, ha dispuesto ya todo lo referente al mayor éxito de esta fiesta, que seguramente ha de hacer época en los anales de nuestra sociabilidad.

—Una ventolina bastante molesta restó concurrencia de familias a la retreta de anteanoche en la plaza de Mayo.

En cambio en el cinema La Perla era concurrencia de familias fué numerosa y distinguida.

—Siguió viaje para Concordia, don Rogelio Martí.

—Procedente de Diamante, llegó ayer don Gerardo Tasquela.

—De Buenos Aires, don Arturo Ardoine.

—Es esperado de la misma procedencia el director general de escuelas, profesor Manuel Antequeda.

—Es más satisfactorio el estado de don José Belbey.

—El 31 del corriente y con motivo del primer aniversario de la muerte de doña Juana Inés Puig de Echagüe, se celebrará en la catedral un solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

Visitas—

Ayer, visitaron en su despacho al gobernador, los siguientes señores: ingeniero A. Izquierdo, Agustín Lostia, Gastón Beutellier, José J. Amavet, Ignacio Roca, Labrea, doctor Luis Burmeister y Angel Cassanello.

En Esperanza—

Entre un núcleo de niñas de la sociedad esperancina, se tiene la idea de formar una comparsa con motivo de las próximas carnestolendas.

Buena es la idea ya que ella ha de ser motivo para que en cada invasión a los salones de las familias de Esperanza, se origine una tertulia ó un baile.

Que esto es algo como táctica de las simpáticas visitantes, huelga decirlo. Se planea el asalto, concéntranse las fuerzas, oficia la Alegría su generalato omnímodo de avanzadas, hacen la amenidad y la distinción, y luego, conscientes ya las simpáticas huestes de su misión, irrumpen en los salones,—fortalezas simbólicas—que se rinden gozando en la apoteosis triunfal de la derrota vencedora.

Aquí es la acción, el cuadro necesita de pinceles.

Los antifaces que guardan la incógnita de las lindas caritas, parece como si pusieran un desparramamiento de hondas alegrías en los espíritus de las niñas que lo llenan todo con sus alegrías y sus risas finas y vibrantes como una explosión de cascajeos de mirlos en la selva.

Y la alegría impera, domina, rige, avasalla y hace pensar en el perpetuo goce de la vida. Las frases vuelan como flechas de ensueños llevadoras de acíbar; tras la fortaleza de los antifaces, los ojos asaetean; los labios tremulan añorando dulzuras de comuniones ideales y en todo, pero en todo hay un halo dominante de afecto y de cariño.

Por eso, las comparsas de niñas son lindas; agradan, encantan porque en ellas como en ningunas otras, hay la esencia, el alma, el fondo de las cosas que levantan y sublimizan el afán de paladear las alegrías del vivir.

Entre nosotros, la idea ha pasado a ser hecho y ya está constituída con el título de «Los Crisantemos», la comparsa de niñas, que como en Esperanza, ha de ofrecernos la alta nota social de sus alegrías y sus fiestas.

Un pedido sobre el corso—

Complacidos, puesto que se trata de un fino pedido que nos hacen varias señoritas, transcribimos la siguiente gentil esquela:

«Estimado cronista:

Las vecinas de la plaza de Mayo, levantan una enérgica protesta al ver que se les excluye de los halagos del corso.

Parece increíble que, siendo ésta la mejor plaza de la ciudad, por sus hermosos jardines, es lindísimas avenidas y completa iluminación, no se tiene en cuenta que sería el mayor y mejor desahogo para los vehículos y comparsas.

Esperando tu propaganda al respecto, te saludan afectuosamente. — Varias vecinas».

Esto dice la amable cartita que transcribimos con sumo gusto, ya que ello importa una satisfacción para nuestras amables peticionantes.

Lo demás a quien corresponda.

De Rosario

En nuestras esferas sociales y comerciales han encontrado general y favorable acogida las comisiones de señoras que han emprendido la labor de hacer adhesiones al ramo de flores de las Damas de Caridad.

—El 6 del próximo mes será bendecida en la iglesia San Bartolomé, la boda de la señorita Lily Sigmund con el ingeniero Walter Welpmann.

—Se ha formalizado el compromiso de doña María Costante, viuda de Essing, con don Atenesio Machado, de la sociedad santiagueña.

—En una reunión efectuada anoche en el estudio del doctor Tomás Cerruti, a la que asistieron numerosas personas, se acordó ofrecer al doctor José B. Alaiza, una demostración que se traducirá en un banquete a efectuarse el domingo próximo en el salón Blanco del Savoy Hotel.

—A fines del corriente mes llegarán a Buenos Aires, procedente de Alemania, los restos mortales de don Angel Muzzio.

—Indispuesto don Augusto J. Wernicke.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado del doctor Ricardo María.

—A Mar del Plata, el doctor Clemente Alvarez, su esposa doña Josefa Fernandarrosa, su señorita hermana Eva y sus hijas María Elena y Cecilia Marina.

Mercedes Pujato Crespo—

Lamentamos comunicar a las extensas relaciones con que cuenta la distinguida poetisa cuyo nombre va al frente de esta nota, que no declina la enfermedad que desde días atrás viene aquejándola en la capital federal.

Nuestros más sinceros votos por el restablecimiento de la ilustre colaboradora de este diario.

Enfermos—

Enferma, doña Trinidad Lozano de Rosas.

—Mejorado, don Adolfo Torres.

—Anoche, inspiraba serios cuidados el estado de la señorita Nidia Angélica Candioti.

Viajeros—

De Rosario, don Bartolomé Delgado y su esposa.

—De Buenos Aires, el señor Suárez Cerbo.

—De San Cristóbal, el jefe político de aquel departamento, doctor Luis Burmeister.

—A Paraná, el coronel Pedro Escola.

—A Rincón, don José J. Amavet.

—De distintos puntos, los señores Ricardo Aldao, doctor Estanislao M. López, doctor Eliseo M. Videla y Demetrio Iturraspe.

—Hoy, de sus posesiones de campo, don Sixto Sandaza, su esposa doña Mercedes Iturraspe y su señorita hija Mercedes.